

## 1. DATOS BÁSICOS

<b>Asignatura</b>	Psicopatología II
<b>Titulación</b>	Grado en Psicología
<b>Escuela/ Facultad</b>	Ciencias de la Salud
<b>Curso</b>	3
<b>ECTS</b>	6
<b>Carácter</b>	Optativa
<b>Idioma/s</b>	Español / Inglés
<b>Modalidad</b>	Presencial / Virtual
<b>Semestre</b>	5
<b>Curso académico</b>	2025-2026
<b>Docente coordinador</b>	Isabel Fernández Felipe

## 2. PRESENTACIÓN

La asignatura de Psicopatología II es una materia optativa en el Grado en Psicología, a través de la cual los alumnos adquieren conocimientos necesarios para su futura práctica profesional en relación con los diferentes trastornos mentales, su etiología, así como una introducción al diagnóstico psicopatológico. Los contenidos de esta asignatura guardan una estrecha relación con otras materias en el Grado en Psicología como, por ejemplo, Evaluación Psicológica, Psicodiagnóstico, Tratamiento Psicológico en Niños y Adolescentes o Tratamiento psicológico en Adultos y, por supuesto, Psicopatología.

El estudio de la Psicopatología es un componente básico dentro de la psicología, elaborado sobre el estudio de diferentes modelos teóricos y prácticos, y necesario para el ejercicio de la profesión tanto en el ámbito aplicado como académico. Desde esta asignatura se pretende ofrecer a los estudiantes una continuación a la formación recibida en la asignatura Psicopatología, ofreciéndoles las herramientas conceptuales y metodológicas básicas necesarias para la comprensión y valoración de la psicopatología y profundizando en la clínica de las conductas desadaptativas.

Con este objetivo a lo largo del curso se ofrece al alumno un panorama general sobre aspectos históricos, conceptuales y metodológicos propios de la Psicopatología, integrando planteamientos teóricos clásicos y desarrollos actuales de la investigación, reforzando la relación entre los posibles campos de aplicación de los conocimientos adquiridos. Además, se ofrece al alumno una introducción al conocimiento básico de las funciones psicológicas alteradas o anormales, tomando como base el conocimiento específico del ámbito de la psicopatología, se refuerza el conocimiento de la terminología específica de la psicopatología, así como las líneas principales de investigación clínica de cada una de las funciones psicológicas alteradas. Desde el punto de vista más práctico se pretende que el alumno trabaje sobre la identificación y el reconocimiento de la sintomatología clínica básica para cada trastorno, a través de la lectura de artículos de investigación y el análisis de perfiles y casos clínicos. Para la correcta transmisión de los contenidos de esta asignatura, las clases magistrales se reforzarán con presentaciones de casos clínicos, discusiones, ejercicios, y lecturas indicadas por el profesor.

### 3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### Conocimientos

CON03. Conocer los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad.

CON09. Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones.

CON11. Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades, así como una aproximación profesional de los mismos.

CON12. Ser capaz de identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales.

#### Habilidades

HAB02. Ser capaz de diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión.

HAB04. Saber elegir las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos.

#### Competencias

CPT02. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación en el entorno académico y profesional.

CPT04. Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones profesionales derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual.

CPT06. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades profesionales y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.

#### RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA

- Esta materia está elaborada para un conocimiento en profundidad de los trastornos mentales incluyendo el diagnóstico y las teorías etiológicas.
- El estudiante obtendrá las herramientas para profundizar en la clínica de las conductas desadaptativas.
- Las clases magistrales ocuparán un espacio poco relevante frente a la presentación de casos clínicos, discusiones y ejercicios, además de las lecturas.
- Entendemos que el estudiante deber ser capaz, además, de desarrollar reflexiones profundas sobre asuntos éticos y limitaciones relacionadas a la psicopatología en la actualidad.
- Así, el aprendizaje se operativizará mediante:
  - El aumento del grado de familiaridad del estudiante con una amplia variedad de patologías.
  - La adquisición del estudiante del conocimiento de dichas patologías en distintos marcos y contextos.
  - La consideración de aspectos clínicos, éticos y de investigación identificados en los casos.

### 4. CONTENIDOS

A continuación, se detallan los contenidos que serán trabajados a lo largo del curso:

- Trastornos mentales diagnosticados en la infancia o la adolescencia.
- Trastornos de Aprendizaje.
- Trastornos de la conducta.
- Trastornos del ámbito de la ansiedad (neuróticos secundarios).

- Trastornos del ánimo.
- Trastornos de la personalidad.
- Trastornos de la conducta sexual y la identidad de género.
- Trastornos somatoformes y ficticios.

## 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral.
- Método del caso.
- Aprendizaje basado en problemas (ABP).
- Exposiciones orales de estudiantes.

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

### Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Análisis de casos	25
Evaluación formativa ( <i>feedback</i> de pruebas de evaluación realizadas)	5
Ensayos, comentarios de textos y análisis crítico de textos	10
Clase magistral	35
Resolución de problemas	20
Tutoría presencial	5
Trabajo autónomo	50
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>

### Modalidad virtual:

Actividad formativa	Número de horas
Seminario virtual	20
Debates y coloquios a través de seminario virtual	10
Análisis de casos	25

Resolución de problemas	20
Trabajo autónomo	50
Tutoría virtual	5
Ensayos, comentarios de textos y análisis crítico de textos	15
Evaluación formativa ( <i>feedback</i> de pruebas de evaluación realizadas) a través de <i>webconference</i>	5
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

### Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Análisis de casos y resolución de problemas	10 %
Ensayos/comentarios de texto	10 %
Exposiciones orales	10 %
Participación en debates y foros	10 %
Pruebas de conocimiento presenciales	60 %

### Modalidad virtual:

Sistema de evaluación	Peso
Análisis de casos y resolución de problemas	10 %
Ensayos/comentarios de texto	10 %
Participación en debates y foros online	10 %
Exposiciones orales mediante <i>webconference</i>	10 %
Pruebas virtuales de conocimiento	60 %

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

### 7.1. Convocatoria ordinaria

#### Modalidad presencial:

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en cada uno de los sistemas de evaluación de la materia.

**Si se detectan casos de plagio** en alguna de las actividades entregadas se evaluará con una calificación de **0** y se suspenderá esta actividad en convocatoria ordinaria. **Tampoco se permite la entrega tardía de actividades (se evaluará con un "0"), salvo casos debidamente justificados.** Estas actividades deberán ser recuperadas en convocatoria extraordinaria, aplicándose la misma normativa en dicha convocatoria.

Por último, para aprobar la asignatura en convocatoria ordinaria **se deberá tener un mínimo de 50 % de asistencia a clase. Los justificantes de ausencia no suponen la eliminación de dichas ausencias en ningún caso.**

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de "Grado en Psicología", de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la Guía de Aprendizaje, en la convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto convocatoria.

#### **Modalidad virtual:**

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

**Si se detectan casos de plagio** en alguna de las actividades entregadas se evaluará con una calificación de **0** y se suspenderá esta actividad en convocatoria ordinaria. **Tampoco se permite la entrega tardía de actividades (se evaluará con un "0"), salvo casos debidamente justificados.** Estas actividades deberán ser recuperadas en convocatoria extraordinaria, aplicándose la misma normativa en dicha convocatoria.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de "Grado en Psicología", de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la Guía de Aprendizaje, en la convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto convocatoria.

## **7.2. Convocatoria extraordinaria**

#### **Modalidad presencial:**

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en cada uno de los sistemas de evaluación de la asignatura.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de “Grado en Psicología”, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que en la convocatoria extraordinaria será la Prueba Objetiva de Conocimiento (POC) la que determine si consume convocatoria o no y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga pendiente de superar sistema/s de evaluación que no sean la POC, será considerado NP si no lo/s presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos.

#### Modalidad virtual:

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en cada uno de los sistemas de evaluación de la materia.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de “Grado en Psicología”, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que en la convocatoria extraordinaria será la Prueba Objetiva de Conocimiento (POC) la que determine si consume convocatoria o no y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga pendiente de superar sistema/s de evaluación que no sean la POC, será considerado NP si no lo/s presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

#### Modalidad presencial:

Actividades evaluables	Fecha
Ensayos/comentarios de textos	3ª semana de octubre de 2025
Exposiciones orales	1ª y 2ª semana de noviembre de 2025
Participación en debates	1ª y 2ª semana de noviembre de 2025
Análisis de casos y resolución de problemas	4ª semana de noviembre de 2025
Pruebas de conocimiento presenciales	1ª-3ª semana de enero de 2026

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

**Modalidad virtual:**

Actividades evaluables	Fecha
Análisis de casos y resolución de problemas	1ª semana de noviembre de 2025
Ensayos/comentarios de texto	3ª semana de noviembre de 2025
Participación en debates y foros online	2ª semana de diciembre de 2025
Exposiciones orales mediante <i>webconference</i>	4ª semana de enero de 2026
Pruebas virtuales de conocimiento	2ª semana de febrero de 2026

## 9. BIBLIOGRAFÍA

Las obras de referencia para el seguimiento de la asignatura son:

- American Psychiatric Association (2023). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (5ª Ed., Text. Rev.)*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Barlow, D. H. y Durand, V. M. (2003). *Psicopatología*. Madrid: Thomson.
- Belloch, A., Sandín, B. y Ramos, F. (2020). *Manual de Psicopatología (3ª edición). Vols I y II*. Madrid: McGraw Hill Interamericana.
- Caballo, V. (2011). *Manual de Psicopatología y trastornos psicológicos*. Madrid: Pirámide.

Como material de apoyo:

- Barnhill, J. W. (2025). *DSM5TR Casos clínicos: DSM5® (1.ª ed.)*. American Psychiatric Publishing / Editorial Médica Panamericana.
- Vallejo, J. (2011). *Introducción a la psicopatología y psiquiatría*. Barcelona: Elsevier Masson.
- Valdés, M., Rodríguez, J. F., García, M. y Blanco, J. L. (2008). *Material audiovisual para enseñanza práctica en psicopatología clínica*. Madrid: Instituto de Orientación Psicológica Asociados, S.L.

## 10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.

3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:  
[orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es)

## **11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN**

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.